

972476
972476



199198

~~(S)~~
A45F

· M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, por "BOLSA HINCHABLE DE DOBLE CUERPO", cuyo privilegio se solicita a favor de los ciudadanos españoles D. Delfín ZAMBRANO CABRERA y D. Alejandro ZAMBRANO DE ALARCON, domiciliados en Barcelona, calle Rosellón, nº 255.

L

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una bolsa transformable en cojín o flotador.

Hasta la presente fecha es habitual el poder observar que para su utilización en campo, playa o espectáculos, el usuario transporta cojines hinchables o no a los efectos de comodidad que son de suponer la utilidad del



- 2 - 199198

elemento se reduce exclusivamente a dicho fin limitado.

Con el objeto que se preconiza, se consigue una doble utilidad ya que el objeto es un cojín transformable en bolsa o viceversa, con la ventaja consiguiente.

5 Para una mejor inteligencia del objeto se complementa la presente memoria con unos dibujos representativos del objeto de que se trata y que según puede observarse en la figura -1-, una vista en perspectiva del mismo, con línea de rotura parcial, y en la figura -2-,
10 el cuerpo conjunto desarrollado longitudinalmente.

 El objeto del modelo de utilidad de que se trata, se integra esencialmente a base de una estructura laminar que por su configuración constituye a voluntad una cámara neumática, hermética y cerrada, de paredes flexibles y no permeables a los gases. Como puede observarse
15 en los dibujos, el cuerpo en conjunto puede adoptar, según la utilización que del mismo se precise, dos formas distintas, en la figura -1-, puede observarse el cuerpo conjunto, al cual para mejor inteligencia se le han
20 practicado líneas de rotura que permiten apreciar su constitución, en forma de bolsa de doble pared -1- -2-, formada por dos cuerpos laminares de configuración idéntica, introducido uno en el otro y unidos entre sí por una línea común de sellado -3-, prevista junto a la embocadura de la bolsa, a una de las dos paredes -2- se
25 le ha dispuesto una válvula obturable -7- a efectos de insuflar el aire preciso, para que se desarrolle el con

77276
8276

199198

- 2



5

junto según el ideal eje longitudinal de la bolsa, hasta adoptar la configuración prevista en la figura -2-, permitiendo entonces el cuerpo utilizarlo como un cojín neumático, flotador o similar, en tanto que en la configuración primitiva para lo cual es preciso evacuar el aire contenido en la cámara es posible su utilización como bolsa convencional, dotada de medios aptos para su más fácil transporte, cual puede ser a título ilustrativo un cordón -5- pasado por ojetes -6- previstos alineadamente junto a la embocadura de la bolsa.

10

Como puede observarse en la repetida difura -2-, el cuerpo adopta la pertinente configuración tubular en forma de cámara hermética, cerrada por sus bases -4- y -4'- según paredes laminares unidas indisolublemente al conjunto.

15

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo, así como su constitución, ventajas y características más esenciales, de modo que queda fielmente reflejado como para poder ser llevado a la práctica, por técnico en la materia, se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que resumen, extractan y complementan a la descripción que antecede.

20

NOTA REIVINDICATORIA

25

1ª.- "BOLSA HINCHABLE DE COBLE CUERPO" caracterizada esencialmente por integrarse a base de un cuerpo de constitución laminar, en forma de cámara neumática, hinchable cerrada y hermética, de paredes flexibles y no



199 198

permeables a los gases, paredes superpuestas, opcional-
mente, y unidas entre sí por una línea común de sellado
hærmético, prevista junto al borde común de yuxtaposi-
ción de las dos paredes y que es el borde de la bolsa -
5 en que puede transformarse el conjunto, dotado de me-
dios de sustentación y transporte, y válvula para insu-
flar y permitir la evacuación del gas contenido en la -
cámara.

2ª.- Bolsa, según la anterior reivindicación, ca-
10 racterizada esencialmente, porque la cámara neumática,
adopta una configuración tubular, cerrada por sendas pa-
redes selladas, que determinan las bases opuestas de -
los dos cuerpos semejantes unidos entre sí por la refe-
rida línea de sellado.

15 3ª.- "BOLSA HINCHABLE DE DOBLE CUERPO".

Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindi-
cado en la memoria y nota que antecede y que consta, en
conjunto, de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina
por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, - 25 -

ENCUEN
R. P.
[Handwritten signature]

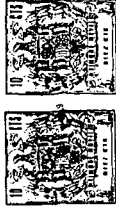


FIG.1

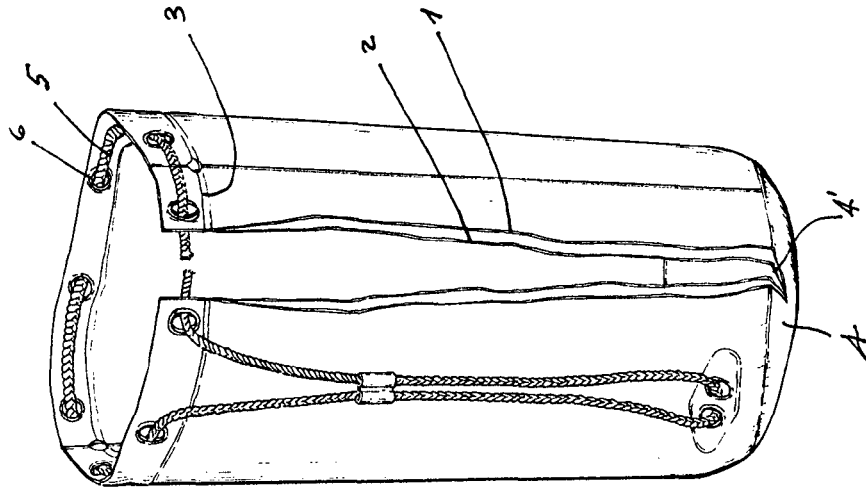
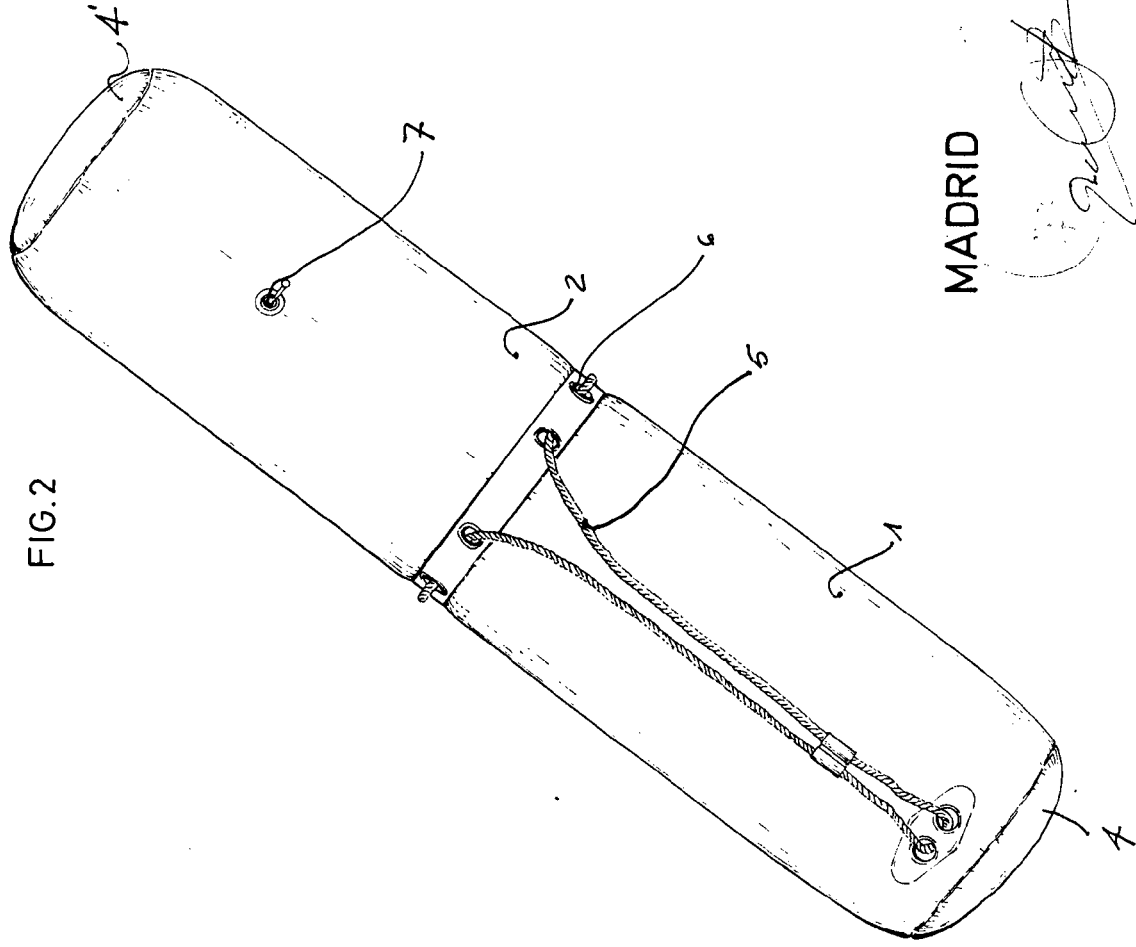


FIG.2



MADRID